



**Inscripción de los actores comunales ante la alcaldía Municipal**

1.Nombre y número de cedula jurídica de la organización.

---

2. Nombre y número de cedula del representante legal.

---

3.Copia respectiva cedula jurídica. (adjuntar)

4.Nombre completo de los integrantes de la Junta Directiva o grupo de trabajo indicando el puesto que ocupan en la organización.

---

---

---

---

---

---

---

---

5.Correo electrónico y número de teléfono donde se pueda notificar al grupo, organización o asociación.

---

6.Dirección donde se pueda notificar al grupo, organización o asociación (domicilio legal).

---

7.Lugar del cantón en donde desarrollan su trabajo comunal.

---

8. Espacio de tiempo en que han estado realizando el trabajo comunal.

---

9.Copia fiel del acta o transcripción del acuerdo del órgano superior (v.g. Junta Directiva, Consejo de Administración, Junta administrativa), en el cual conste la aprobación del último plan de trabajo (Adjuntar)

10. Copia del último plan de Trabajo vigente. (adjuntar)

Nota: Es importante que los actores comunales mantengan actualizado esta inscripción para poder participar de los procesos de presupuestación pública participativa. En tal sentido aquellos no inscritos o con documentos vencidos deben registrarse o aportar los documentos actualizados quince días antes de iniciar cualquier proceso de concertación